



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 46948 – CD – DB**; de los diputados CIANCIO, SENN, GONZALEZ, JULIERAC PINASCO, BASTIA, ORCIANI, DI STEFANO, CANDIDO; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga sistematizar la difusión y las convocatorias al Programa Familias Solidarias; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, sistematice la difusión y las convocatorias al Programa Familias Solidarias. En relación al mismo no se ha realizado ninguna campaña de difusión o convocatorias desde el inicio de esta gestión de gobierno, excepto cuando resulta necesario el alojamiento ante situaciones singulares.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 17 de agosto de 2022***

***FIRMANTES: GALDEANO-CORGNIALI-CIANCIO-PERALTA-BELLATTI-ARMAS  
BELAVI***